



AYUNTAMIENTO DE HERVÁS

ANUNCIO de 11 de junio de 2021 sobre publicación de las bases para la convocatoria de dos plazas de Agente de Policía Local. (2021080842)

En el "Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres" número 107, de 9 de junio de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer: dos plazas de Agente de la Policía Local, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se harán públicos de conformidad con lo indicado en las citadas bases.

Hervás, 11 de junio de 2021. La Alcaldesa-Presidente, PATRICIA VALLE CORRIOLS.

• • •

